
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA QUIGAV S. A., CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las nueve horas cuarenta minutos, en el local de la compañía, situado en sauces 5 Mz 248 diagonal a Pacifictel de Guayacanes, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de QUIGAV S. A., con la presencia de los siguientes accionistas: la señor(a) **QUINTANILLA CASTELLANOS JENNIFER DEL PILAR** como propietaria de 700.00 acciones y el Señor(a) **QUINTANILLA CASTELLANOS JORGE STEVEN** propietario de 100.00 acciones, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 230 y 235 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

Punto uno: Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del 2019.

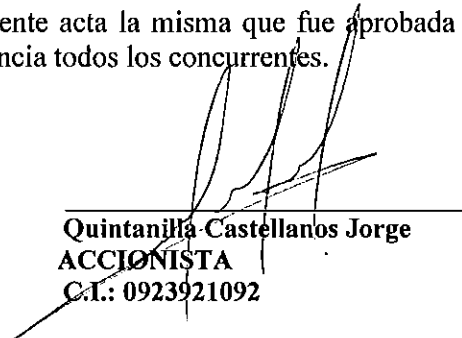
Punto dos: Conocer y aprobar Informe de Comisario e Informe del Gerente a los Socios o Accionistas del ejercicio económico del periodo 2019.

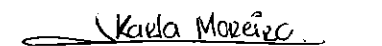
Preside la sesión el presidente de la Junta Sr(a) **Quintanilla Castellanos Jennifer del Pilar** y actúa de secretario ad- hoc la Srta. Moreira Miranda Karla Paola, el presidente dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas que por secretaría se dé lectura al orden del día Punto uno del día, disponiendo, luego de revisar y conocer los resultados del ejercicio económico del período 2019, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los resultados obtenidos del Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Cambio de Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Se pasa a tratar Punto dos del día La Junta conoce dichos informes y lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


Quintanilla Castellanos Jennifer
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I.: 0923921084


Quintanilla Castellanos Jorge
ACCIONISTA
C.I.: 0923921092


Moreira Miranda Karla
SECRETARIO AD- HOC
C.I.: 0929159580